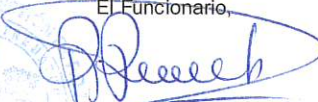


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de Julio de 2026
El Funcionario,


**CONCURSO B3
(Curso 2025-2026)
Acta N°: 10.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Ángel-Carlos Román García

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B3_505

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA

Área: ING.CARTOGR.,GEODESIA Y FOTOGRAF.

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

LOS VOCALES:

D. Jose Antonio Gutiérrez Gallego

D^a. María Eugenia Polo García

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

11:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 6 de julio de 2026

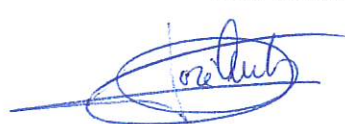
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Ángel-Carlos Román
García

LOS VOCALES:



Jose Antonio Gutiérrez
Gallego



María Eugenia Polo
García

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3_505. Concurso B3 (Curso 2025/2026)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía; Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática u otras similares que cumplan la orden CIN/353/2009; Ingeniería en Geodesia y Cartografía. Ingeniería Técnica en Topografía
- Titulaciones afines: Otras titulaciones con asignaturas cursadas en el área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cursos de doctorado o máster que habiliten para realizar una tesis doctoral en el área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: tesis defendida con contenido relacionado con el área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual que 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
- Área/s de conocimiento afín/es: ---

Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia en ciclos formativos relacionados con el ámbito de la Topografía.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
- Área/s de conocimiento afín/es: ---.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Car. Z. P. 2020

Car. Z. P. 2020

DX

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
- Área/s de conocimiento afín/es:---

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI.

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR tal y como marca la normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con el ámbito de la Geomática y de la Topografía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01 ó 02. También se considerará el trabajo como autónomo siempre y cuando se demuestre el trabajo realizado y que éste se haya ejecutado bajo un epígrafe relacionado con la Geomática y la Topografía.

Actividad/es profesional/es afines: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con el ámbito de la Geomática y de la Topografía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 03 ó 04.

Three handwritten signatures in blue ink are displayed horizontally. The first signature on the left is a stylized, abstract mark. The middle signature appears to be 'L. Polo'. The signature on the right is more complex and cursive, possibly reading 'Luis Polo'.

Nº de acta: 10.1
Plaza: B3_505
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: EXPRESIÓN GRÁFICA
Área: ING.CARTOGR.,GEODESIA Y FOTOGRAFIA.
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9935***	MENDOZA AZORES, FERMÍN	S
2	***7795***	MUÑOZ SÁNCHEZ, BEATRIZ NATIVIDAD	S
3	***2497***	RIVERA VEGA, MARÍA BELÉN	S
4	***3827***	RIVERO CACHO, ANTONIO	N No registra solicitud
5	***8748***	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 6 de julio de 2026

Vº Bº
EL PRESIDENTE:



Ángel-Carlos Román García

LOS VOCALES:



Jose Antonio Gutiérrez Gallego



María Eugenia Polo García